

Diario de Gandía

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 3 75 pesetas.—Semestre 7.—
Año 15'50.—Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Martes 16 Junio de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 89.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios espe-
ciales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.

PATRIA POTESTAD DE LA MADRE.

La ley de matrimonio civil, obra del insigne jurista D. Eugenio Montero Rios y uno de los timbres de gloria del partido liberal, en el capítulo 5.º concedía á la madre al fallecimiento de su marido la patria potestad sobre sus hijos legítimos no emancipados; pero luego en el capítulo 7.º, al tratar de los efectos del divorcio, si bien sentaba el principio de que á la muerte del cónyuge inocente volvía el culpable á recobrar la patria potestad, con suma previsión lo hacia fijando como excepciones los malos tratamientos graves inferidos á los hijos por el cónyuge sobreviviente, la tentativa del marido para prostituir á su mujer y la tentativa de complicidad de uno y otro para corromper á sus hijos. De manera que, segun la mencionada ley del año 70, la concesión de la patria potestad á la madre se hallaba realmente limitada, entre otros casos, á los en que la mujer hubiera maltratado gravemente, ó intentado corromper á sus hijos.

A raíz de la restauración, los conservadores, en una forma que ha dado lugar á severa crítica, abolieron la ley de matrimonio civil, exceptuando tan sólo las disposiciones contenidas en el capítulo 5.º de la misma, referentes á «los efectos generales del matrimonio respecto de las personas y bienes de los cónyuges y de sus descendientes» que, conforme hemos dicho, concedía á la madre en defecto del padre, la patria potestad.

De suerte que, habiendo quedado derogados los demás capítulos de la propia ley, y entre ellos el capítulo 7.º, en el que se deja expresado se establecían verdaderas excepciones á la patria potestad de la mujer, resulta que la tiene á pesar de los malos tratamientos inferidos á los hijos y de haber intentado corromperlos, de lo cual se han originado verdaderos y gravísimos conflictos, pues no han dejado de verse casos en que fundándose el marido en el mal comportamiento de su esposa, ha nombrado á sus hijos tutores y curadores y los tribunales se han debido negar á discernirse su cargo, fundándose en que la ley concedía á la madre patria potestad sobre sus hijos.

No pretendemos que la ley de matrimonio civil sea una obra perfecta, condición, por desgracia, no asequible á las obras humanas, sino que aun quisiéramos que la ley fijara más limitaciones á la patria potestad de la madre, especialmente si fuera adúltera, y que los tribunales pudieran realizar el expresado nombramiento de tutores; pero de todas maneras, lo cierto es que la ley del matrimonio civil, más ó menos ampliamente, establecía las limitaciones mencionadas, y que, merced á la poco meditada reforma llevada á cabo por los conservadores, teniendo solo en cuenta móviles políticos, un principio justo y conveniente,

establecido debidamente, se ha convertido en un semillero de disgustos, pleitos y perjuicios, y ello naturalmente proviene de que en la legislación antigua, y aun en la moderna anterior á la ley de matrimonio civil del 70, no se concedía á la mujer la patria potestad, por lo cual tampoco podían consignarse excepciones á dicho principio.

Encontramos, si, en el derecho civil vigente que se disuelve la patria potestad por destierro perpetuo del padre ó del hijo, por matrimonio ó dignidad de éste, por abandonar el padre á su hijo, por emancipación etc., pero no se dispone semejante disolución por malos tratamientos graves, por tentativa de prostitución, por adulterio, en cuyos casos, á nuestro entender, la ley debiera autorizar al marido ó á los tribunales para el correspondiente nombramiento de tutores ó curadores.

No dudamos que los tribunales ante quienes se planteen estas cuestiones en juicio declarativo ordinario, lo decidirán conforme á los principios generales de derecho, pues no otra cosa puede esperarse de la ilustrada y digna magistratura española. Sin embargo, esto no destruye la conveniencia de aclarar la ley, á fin de que sin necesidad de los dispendios y retardos de un litigio pueda conseguirse más fácilmente semejante resultado, estableciendo los casos en que el marido pueda nombrar á sus hijos un tutor ó curador, como excepción al principio de que la madre tiene patria potestad sobre sus hijos.

Y como se trata ahora de la publicación de un Código civil y entre las múltiples cuestiones de alta importancia podría olvidarse un detalle que en la práctica acarrearía graves perjuicios, aunque con la sobriedad á que obliga la naturaleza de un periódico político hemos creído oportunas las anteriores indicaciones, que si se creen dignas de estudio se ocuparán de ellas extensamente y con mayor ilustración las publicaciones jurídicas, y las tendrán en cuenta los renombrados juristas encargados de redactar el proyecto de Código civil.

LOS ACORDONAMIENTOS SANITARIOS.

En las epidemias cólicas de los años 54 y 55 y en la del 65 no era dado á las ciencias médicas conocer la causa productora del cólera, explicándose la por diferentes teorías, en virtud de las cuales, se aconsejaba por los hijos de Esculapio, entre otras medidas sanitarias, para evitar su propagación, que no acordonasen los pueblos infestados comunicándolos con el resto de la nación.

En aquellos tiempos, prácticamente se sabia que el cólera no se desarrollaba espontáneamente en nuestros países, y que siempre era importado por los individuos que procedían de los puntos infestados, como así sucedió el año pasado en Alicante.

Los mismos médicos que el año último aconsejaban á las autoridades los acordonamientos, no ven en estos una medida salvadora; la mayor parte de ellos, individuos del claustro universitario y miembros de las academias médicas y por lo tanto reputados por eminencias en esas ciencias después que han visto los trabajos de Koch y de Pasteur y han oído de labios del ya célebre doctor Ferrán sus teorías sobre el desarrollo y propagación de la epidemia cólica, han cambiado de parecer y están conformes en que los cordones son inútiles, por la imposibilidad de cerrar herméticamente un pueblo; puesto que siendo así que el principal conductor del *bacillus virgula* es el agua, dicho se está que esta no se puede detener en su

curso por los rios, las acequias, etc., dejando por enumerar los otros mil medios en que se puede trasportar dicha causa colerijena, que no evitan, que no pueden evitar los cordones.

El Dr. Ferrán demuestra con hechos prácticos que el virus colerijeno ó sea el *bacillus virgula* no puede existir en el aire ni en otros puntos que carezcan de ciertos grados de humedad, y que si no se introduce en las vías gástricas, no se puede desarrollar el cólera en un individuo.

También ha demostrado con sus experimentos, que puede existir con vida cuatro meses, y por lo mismo no es extraño que un pueblo padezca este año una epidemia y en la estación de los frios desaparezca; pero que al llegar los primeros calores, puede reproducirse si se quiere con más intensidad que el año anterior, si no en el mismo punto, en sitios cercanos.

Así ha sucedido en el distrito de Gandía. En Noviembre del año próximo pasado se presentó en Beniopa y por más que se acordó el citado lugar la epidemia se propagó á los demás pueblos de las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Murcia, llegando hasta llamar á las puertas del ministerio de la Gobernación, para hacer entender al señor Romero Robledo que no hay cordón sanitario que detenga su paso, y que si alguna vez se ha estacionado no ha sido por miedo á los cordones, sino que de puro cansancio se ha dormido, para despertar al nuevo día y emprender su marcha, extendiéndose por toda la nación, á pesar de los Romeros y Mendozas.

Queda, pues, demostrado, que los cordones sanitarios no detienen en su marcha invasiva al cólera: que á pesar de ellos, la enfermedad se extiende por la Península y por lo tanto no dan aquellos el resultado que los gobiernos se proponen: en cambio los cordones son la ruina y la miseria de la agricultura, la industria y el comercio, que son las fuentes de riqueza de los tiempos modernos.

J. A.

Á ESTUDIAR Á CALCUTA.

Sin duda el gobernador interino de Zaragoza cree, como el Sr. Romero Robledo, que el estudio del cólera no puede hacerse sin peligro de la salubridad para España, sino enviando á los profesores á la India.

Lo ocurrido en aquella capital excede ya á cuanto conocíamos en punto á esas alcaldadas que tal reputación de ignorantes, incultos y semi-salvajes nos van labrando en Europa las eminencias científicas.

Llegaron á la S. H. ciudad los médicos comisionados por el ayuntamiento para estudiar el procedimiento Ferrán, ó inmediatamente los llamó el señor gobernador interino á su despacho.

Y aquí dejamos la palabra á nuestro apreciable colega *La Derecha*:

Gobernador.—¿Ustedes han traído preparaciones de microbios?

Doctor Arbuties.—Sí, señor; pero de microbios muertos, cerrados entre dos cristales; desecados y coloreados.

Gobernador.—No importa, hay que destruirlos.

Doctor.—Son completamente inofensivos como muertos que están: nos ha costado mucho trabajo prepararlos y considero su destrucción como un atentado científico.

Gobernador.—Tengo órdenes de destruirlos y serán destruidos.

Doctor.—Yo ruego á V. me permita hacer presente ese propósito á mis compañeros de comisión.

Gobernador.—Concedido; pero esta misma noche han de quedar destruidas las preparaciones.

El Sr. Arbuties reunió en seguida á sus compañeros de comisión y eran las once de la noche cuando los comisionados concurrían al gobierno civil.

No queremos seguir dando cuenta *dialogada* de lo que allí pasó porque seria cosa de llenar con la narración de la escena todas nuestras colum-

nas. El hecho es que á pesar de haber protestado los Sres. Arbuñes, Vega, Aramedra y Jimeno, de la inocuidad de las preparaciones; á pesar de haber demostrado que hoy son aquellas cosa corriente en el comercio; á pesar de todas las razones alegadas, quedó acordado que hoy mismo serian destruidos los abominables objetos.

Para que nuestros lectores comprendan bien lo que el hecho representa, les diremos que la destrucción de las preparaciones equivale, á la de una hiena disecada, ó á la de una víbora muerta y puesta en alcohol, á pretexto de que una y otra son dañinas.

Solo en este país ocurren estas cosas: solo aquí pueden darse estos espectáculos que dan triste idea del grado de cultura de quien los dispone ó provoca.

En fin: respiremos.

¡Los microbios han sido asados!

Un paso más y se hace lo mismo con los microbios.

PRENSA.

Un diario inglés *The Times*, ha publicado una carta sobre la política palpitante de España, cuya traducción ha valido una denuncia á *El Progreso*.

El Día ha vertido al español el siguiente párrafo:

«En estos momentos el Sr. Cánovas del Castillo está enfermo y dedicado á otros asuntos extraños al gobierno (!!!). El gabinete sin cohesión no tiene más ley que el capricho. Los Sres. Romero Robledo, Elduayen, Pidal y Mon, y otros, adoptan distintos temperamentos, mientras que los hermanos Silvela presencian los acontecimientos desde lejos. Trabaja el Sr. Castelar por el restablecimiento de una República legal, y el señor Ruiz Zorrilla intriga en el ejército, al paso que otros se empeñan en reformar la Marina, á fin de aumentar los sueldos de los servidores del gabinete.»

Y *El Liberal* le pone unos comentarios de entre los que sacamos los siguientes párrafos:

«Siendo nosotros tan pequeña cosa en el mundo, deben ser muy grandes los disparates que cometemos, para que se ocupe de nosotros un periódico inglés de la importancia que tiene el *Times*. Y nos conoce bien por cierto.»

«El periódico inglés debe compadecernos por dos motivos: primero, por los males que nos afligen; segundo, por la imposibilidad de remediarlos.»

Somos un pueblo atado de piés y manos, al cual devoran cánceres antiguos y modernos.»

A propósito del mismo asunto dice el citado diario en su sección de «a vuela pluma»:

«Suponemos que este artículo no se leería en el Consejo de ministros que se celebró ayer.»

De otro modo, el Sr. Romero Robledo no se contenta con fumigar el número del *Times* que lo publica.

Le quema.»

Probablemente hubiera añadido algo más á todo esto.

Hubiera aventado las cenizas del *The Times*.

Un periódico haciendo consideraciones sobre el problema que ofrece hoy el ejército, dice:

«Ahí está, aterrador, imponente, encerrado dentro de los mismos signos interrogantes con que pronto hará dos años se presentó á la consideración de los políticos españoles. Surgió cuando nadie le esperaba, cuando nadie sospechaba su existencia. Y desde el primer momento atrajo todas las miradas, llamó poderosamente á sí la atención de los pensadores. No era una de esas chispas aisladas que aparecen de pronto en medio de la noche, y que al nacer el día se desvanecen, fuego fútil, engendro de la sombra aumentado por el miedo, sino incendio voraz, nuncio de un volcán, en cuyo seno rujen toda clase de vapores comprimidos y de materias puestas en fusión. Un poco de debilidad, una imprudencia, algo de tiempo, y la tierra se abre y el río de fuego se desborda por los flancos de la montaña, y llega el día de las grandes responsabilidades.»

¡Horror, terror, furor!

Dice nuestro apreciable colega *La Iberia*:

«Ya parece que está contento el Sr. Romero Robledo.»

Ha conseguido que en Madrid haya casos sospechosos, cuando lo único sospechoso que hasta ahora se conocía era la musa de Cánovas.

Hoy tenemos todos los casos imaginables.

Cólera nostras.

Cólera Vicente (el peor que se conoce.)

Cólera divina.

La cólera de Cos-Gayón.

Y la colerina del ministro de Ultramar.

No falta más que el cólera morbo-asiático, que no quiere venir, á pesar de los esfuerzos de los búsaes de la clase de Galenos.»

Hay otro cólera peor que todos esos y son dos, á saber:

Romero Robledo.

Y los cordones.

NOTICIAS GENERALES.

El sábado fué asaltado el reservado de un coche del tren correo, entre las estaciones de Villarobledo y Socuéllanos, por unos hombres enmascarados los cuales, pistola en mano, é imponiendo silencio, robaron 8.000 reales y gran número de alhajas á unas señoritas, hijas de un general, á quienes acompañaba una señora de edad.

Consumado el robo, los ladrones se marcharon tranquilamente.

Por motivos que desconocemos, pero que, sin duda alguna, averiguará el celo del juez de instrucción, ocurrió el sábado un grave suceso en la cárcel pública de Barcelona.

Varios presos acometieron al llavero causándole una profunda herida en la espalda, y el empleado del establecimiento se defendió de los agresores haciendo uso del revolver. Al ruido de las voces y de los disparos acudió la fuerza de guardia empleando persuasivas advertencias del plomo y de la pólvora.

Los resultados de la contienda, alboroto, motin ó colisión, fueron cuatro heridos: el llavero de arma blanca, y tres presos, de arma de fuego.

Las autoridades se constituyeron en el lugar del suceso.

El sábado último, á las siete y cincuenta y nueve minutos, se vió descender de la región SO. del cielo un globo inflamado que llamó la atención de cuantas personas le observaron en Madrid.

Su volumen aparente, pequeño en un principio, creció con rapidez en los 20" que duró su resplandor, hasta tal punto que, momentos antes de estallar, ofrecía el aspecto de un disco de unos 0,05 metros de diámetro.

El bólido siguió una dirección inclinada al SO., pero separándose muy poco de la vertical, y 5" después de aparecer, se proyectaba en la esfera celeste sobre el planeta Júpiter, cuya vista impidió por un instante; su color blanco deslumbrador recordaba los hermosos destellos de Sirio, y los humos y vapores que produjo, formaron en la atmósfera una especie de espiral de color blanco, parecido al que afectan dichas materias al escapar de las calderas de vapores en los días despejados.

El bello aspecto que ofrecía dicha masa de vapores, pudo observarse durante un intervalo de tiempo de 3,30", gracias á la calma absoluta que en aquellos instantes reinaba.

Referente al célebre personaje egipcio Arabi-bey, que llamó por algún tiempo la atención del mundo, y que hoy se halla confinado en la ciudad de Colombia, dice un periódico que en una entrevista que celebró con varios españoles, se mostró muy expresivo, aunque manifestando empeño en llevar la conversación sobre las afinidades que existen entre españoles y árabes. Se declaró muy partidario de nuestro país, y preguntó con gran interés sobre el estado de los monumentos árabes de Andalucía, rogando á nuestros compatriotas hicieran público en España que él contribuiría con mucho gusto á los gastos de reparación ó conservación de la mezquita de Córdoba.

Arabi-bey, ahora Arabi-bajá, vive en compañía de un negro, hermano suyo, el cual habla el francés é inglés y le sirve de intérprete.

A consecuencia de un abordaje entre el vapor «Melville» y una gran draga que se hallaba en medio del Canal de Suez, cerca de Kantara, la última se ha ido á pique.

El Canal quedará completamente impracticable durante quince días, por lo menos.

NOTICIAS LOCALES.

Se ha dictado una circular al cuerpo de la Guardia civil previniendo á los individuos de dicha fuerza que considerándose en servicio activo permanente, no pueden dejar sus armas, sin previa orden por escrito de los presidentes de las audiencias; y que por lo tanto no deben descubrirse.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha servido disponer que queden en suspenso las licencias concedidas á los funcionarios dependientes de aquel centro, debiéndose presentar

los mismos en las respectivas dependencias á su servicio, dentro del cuarto día.

En ese sentido se han dado las oportunas instrucciones á los gobernadores.

Se han circularo las correspondientes órdenes por la dirección general de Instrucción Pública, á los rectores de las Universidades para que se celebren los exámenes y ejercicios de grados, atendiendo al estado sanitario del país, á fin de que los alumnos puedan volver al lado de sus familias, lo antes posible.

Ayer no han fondeado en nuestro puerto barca alguna, quedando por lo tanto limpio.

Hay cargos de tomate dispuestos, en espera de barca que los conduzcan.

Suponemos que los consignatarios y corredores habrán comunicado á los remitentes las noticias satisfactorias en que se encuentra la plaza como mercado y el puerto como tal en lo respectivo á sanidad; y que en vista de esas noticias el movimiento comercial interrumpido por el momento, volverá á su apogeo.

La Dirección general de la Deuda pública, ha dispuesto que se admita en la Delegación de Hacienda de la provincia, desde el día 15 del del mismo hasta fin de Agosto próximo, el cupón correspondiente al trimestre que vencerá en 1.º de Julio inmediato, de Deuda perpétua al 4 por 0,0 interior y exterior y sin limitación de tiempo el de las inscripciones nominativas de igual renta, advirtiendo que no se admitirán otras facturas de cupones é inscripciones del 4 por 0,0 más que las que contienen impresa la fecha del vencimiento.

Creemos que sería muy del caso y que estaría muy en el orden reglamentario, el servicio de tartanas, obligando á los tartaneros á presentar tarifas que una vez aprobadas sirvieran de norma á los unos y á los otros y cortasen abusos, cuestiones y disgustos.

Pero... nos olvidábamos que según la consigna dada en ciertas esferas, baste que nosotros lo proponamos para que no se haga.

Veremos si es ó no verdad lo que acerca de esa consigna, se nos ha dicho.

La junta provincial de Sanidad de Palma de Mallorca, ha impuesto tres días de observación á todos los barcos de la provincia de Valencia que lleguen á aquel puerto y sujetar á unas cuantas horas de fumigación, ventilado y espurgo á los procedentes de Barcelona y Alicante.

Sigue imperando á ciencia y paciencia del gobierno, el cantonismo sanitario.

A última hora hemos sabido que algunos corredores y agentes de frutos, han recibido telegramas anunciando la salida de barcos con destino á este puerto y con el propósito de cargar tomate, si el precio conviene.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. San Manuel y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son de San Isidoro, obispo y confesor, rito doble, segunda clase.

Cultos religiosos para mañana.

En las iglesias ex-convento de San Roque, monjas de Santa Clara y palacio del Duque, se hará el ejercicio correspondiente al Sagrado Corazón de Jesús.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 14 de Junio de 1885.

Muy señor mío: Las noticias políticas están en cuarentena las unas y en observación las otras. Pertenecen al primer grupo las que se refieren á cambio de ministerio de que se ha hecho eco *El Estandarte* publicando una candidatura de su propia cosecha, inventada acaso por su director el conde de Casa Sedano, flamante diplomático improvisado y político de pacotilla.

Nadie toma en serio semejante extravagancia que algo ha molestado la epidermis de D. Antonio, cuando al ser advertido en sentido de curiosidad por uno de sus confidentes que á mi me sirven para escudriñar lo que pasa en ciertas regiones, dijo desdeñosamente.

Mas daño hace un amigo officioso y tonto que un enemigo discreto y formal.

No quiero remiendos: El gobierno seguirá como

está y se salvará del naufragio ó perecerá con todos sus filisteos. Los remiendos facilitan la rotura más presto y pregonan la miseria de quien los usa.

Tiene razón el Sr. D. Antonio. Aquí no hay ni puede haber más autoridad que la suya y todo cuanto tienda á remediar tiende á gastar y empeorar lo que estaba bueno y decente.

Pertencen al grupo de noticias en observación las que se contraen á los radicales de Lopez Dominguez que atortolados se ponen cada vez más en evidencia tomando las cosas en serio, buscando y rebuscando fórmulas y queriendo aparecer catonianos acérrimos, cuando en mi concepto y en el de los hombres políticos más experimentados, no pasan de inquietas y volubles parcialidades que se hallan bajo la influencia morbosa, de una emulación ridícula.

Digan lo que quieren los prohombres de esa microscópica agrupación de izquierdistas radicales, el Sr. Castelar, autor entre cortinas de la disidencia, mentor espiritual de Lopez Dominguez y auxiliar obligado de Romero Robledo, se refriega las manos de gusto y no se oculta para decir á los que quieren escucharle: La semilla vá germinando y ya colorea el fruto. Esa planta tierna sembrada en la tierra fusionista, no tardará en presentarse á la vista de los observadores tal y conforme es.

Este lenguaje simbólico propio de quien lo usa significa en mi concepto que el Sr. D. Emilio sembró y cultivó. Que el fruto ó se sazona y adorna las mesas y festines de los posibilistas, ó se pudre y pasa efimeramente por las regiones de la naturaleza, sin dejar tras de sí recuerdo alguno.

El debate político si se plantea que esto es aun problemático, carecerá de importancia; primero porque faltan diputados en el Congreso y siguen faltando. Romero Robledo se encarga de darles pasaporte abultando las noticias sanitarias y aconsejándoles como el mejor de los preservativos, el de huir del contagio; y segundo porque la fusión ni lo autoriza ni ha de seguirlo, sean cuales fuesen las alusiones que se le dirijan. El Sr. Sagasta con esa conducta obedece órdenes reservadas y se prepara á ser albacea testamentario, que no quiere pleitos y contrariedades.

La cuestión sanitaria mejora en Madrid y lo mismo sucede en Valencia, Alicante, Castellón y otras regiones; pero en cambio empeora considerablemente en Murcia, en cuya huerta el pánico es terrible. La emigración es extraordinaria, y como no ha podido prevenirse, hoy estarán los microbios murcianos esparcidos por toda España á pesar de las órdenes dictadas, absurdas y estemporáneas del ministro que habla por boca de los Castellotes y Lucientes ya en movimiento, y acechando el millonaje de pesetas que de nuevo se presenta al cebo de los peces que viven en las aguas presupuestivas.

Se estrañan muchos y yo con ellos, que al doctor Ferrán no se le haya ordenado que pase á Murcia y que la comisión siga paseándose por esas tierras á costa de la nación con un pellizco de 5.000 reales diarios y que nos cueste 5.000 duros un dictamen que se reducirá segun los informes que tenemos los profanos, á decir que el líquido que usa el doctor Ferrán es inofensivo.

LOS MICROBIOS.

Hoy se habla con derroche de estos diminutísimos vegetales que pululan por todas partes: penetrado en el palacio de los potentados y reiréis ante las terroríficas descripciones microbicas con que entretienen su eterno ocio; acudid á la choza del jornalero y siempre igual fantasma, el mismo invisible espectro para tema obligado de sus conversaciones; leed, en fin, los diarios políticos y los encontrareis, con asco, atestados de artículos debidos á la roma pluma de esos que no reparan en presentar á la faz del público su repugnante desnudez, de esas notabilidades del momento, verdaderos *pneumo-cefalos*, que solo suenan en los instantes críticos, cual las legiones de buitres, panteiras y musarañas aparecen nada más en las grandes y hecatombes, al ingrato olor de los cadáveres y á cuyas expensas viven: tales individuos prefieren el escándalo y el desprestigio de la clase médica, mintiendo al vulgo que el microbio es un insecto ó quizás el blanco precipitado que ofrecen muchas aguas hervidas ó admitiendo tal vez discusión con personas imperitas; prefieren todo esto á sostener levantadas polémicas en las sociedades y revistas científicas, donde fácilmente se les indicaría la causa de esa penosa sensación que experimentan, á no dudarlo, en sus vacíos estómagos y que pone la pluma en sus manos. ¡Ya dijo Montaigne, que la ciencia en ciertas manos es un cetro y en otras una vara de payaso!

A tanto y tanto dislate, hay que conceder el desprecio que se merecen. Si escribo algunos, muy pocos artículos, sobre las maravillas de la microbiología, ciencia apenas nacida hoy al soplo de los Pasteur y que muchos—insensatos!—escarrecen, guíame únicamente el móvil de que resal-

¡Soberbio descubrimiento!
Pues si no lo fuese, qué hubiese sido de ocho á diez mil personas vacunadas.

¡Y creer que eso nos cuesta tanto dinero!

Suyo afectísimo,

X.

ALCANCE POSTAL.

DE LOS PERIÓDICOS DE VALENCIA.

16 de Junio.

La enfermedad epidémica lejos de hacer progresos en Valencia y su provincia decrece, siendo de esperar un pronto saneamiento.

En algunos pueblos contagiados no ha ocurrido novedad alguna desde hace cuatro dias.

Se ha hecho presente á la autoridad eclesiástica la necesidad de que se fumiguen diariamente los templos.

Las Provincias declara que es lamentable el sistema preventivo que se defiende é impone en la dirección general de Sanidad.

¡Y tan lamentable, querido colega!

Las noticias de Castellón no acusan novedad sensible acerca del estado de salud de aquella provincia.

El ilustrado señor obispo de Segorbe, ha dirigido una pastoral á sus diócesanos recomendándoles la fé en los médicos, llamados por vocación y estudio á conocer de las enfermedades del cuerpo. Muy particularmente pide al pueblo no acoja las supercherías que se propalan contra los facultativos. Recomienda por último un ilustre prelado la observancia de las reglas higiénicas que la ciencia ha dictado.

Las noticias recibidas de Murcia, acusan un estado tristísimo con respecto á la enfermedad reinante que hace estragos por aquella huerta, sembrando el pánico y produciendo una emigración nunca conocida.

Se toman medidas para acudir á esa situación.

DE LOS PERIÓDICOS DE MADRID.

15 Junio.

Se espera con impaciencia á la comisión facultativa encargada de estudiar el procedimiento Ferrán y hay vertiginoso deseo por conocer las opiniones de esa comisión.

La opinión pública está pendiente de que se diga la última palabra respecto del asunto y se muestra reservada.

Ha corrido el rumor que parece tener su fundamento en carta de alguno de los individuos que forman dicha comisión á alguien que ocupa posición oficial elevada, de que la comisión se limitará. ¡Oh desencanto de los desencantos! á declarar que el líquido que el Sr. Ferrán usa, es inofensivo....

Carito cuesta ese lacónico dictamen.

Los diputados facultativos Sres. Sastrón y Baselga, provocarán mañana un debate amplísimo sobre la cuestión sanitaria; y para dar lugar al

te su importancia á toda prueba y de ser útil á los médicos de buena fé que atentos siempre al latido de sus enfermos, entregados solo á enjugar lágrimas, encanecen en olvidado pueblo, antes que disponen de una hora para mirar cómo crece el compás que marca los progresos de la ciencia; á los médicos que carecen del suficiente reposo para aturdirse en el inmenso oleaje de las actuales conquistas.

Por esta vez me contento con señalar la importancia que debe concederse á esos seres llamados microbios. Para ello téngase en cuenta que, así como en las doradas espigas se esconde la cizaña deletérea y la más perfumada flor nos hierre con sus finos y ocultos agijones, así también en la atmósfera, v. gr., hay microbios inocentes y virulentos. Bajo el punto de vista médico, pues, conviene dividirlos en *higiénicos* y *patógenos*.

¿Ignorais todo el valor de los primeros? Pues, como ha dicho Astier en 1813, es el vehiculo de fermentos (microbios); y aparte del microbio que mata, existen en su seno esos otros que nos dan la vida; si estos últimos no cumplieran su obra de destrucción, jamás recobraría la materia muerta sus elementos primitivos; quedaría eternamente inerte, coagulada en un mismo punto y sin utilidad á través del tiempo y del espacio. A consecuencia de las destrucciones operadas por los microbios amigos, queda asegurada la transformación total de la materia orgánica y el retorno de sus elementos al estado libre, verificándose así el eterno ciclo de las transformaciones. Cada compuesto orgánico es atacado por un grupo de microbios, después por otros, á medida que se vá simplificando; y así sucesivamente, hasta que solo resta materia mineral; de la misma suerte que el minero arranca la piedra de las entrañas del globo, para que luego la mode-

mismo que será de dura oposición y que quebrantará mucho y contundentemente al ministro de la Gobernación, se ha aplazado el debate político.

El incidente Toreno, Marfori, de que han dado cuenta los corresponsales telegráficos á los periódicos de provincias, ha terminado en la apariencia satisfactoriamente; pero hay mar de fondo.

ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 16, 3 tarde.

La epidemia se extiende en la huerta de Murcia.

Es extraordinario el número de los habitantes de aquella zona que emigran.

Madrid 16, 3¹⁵ tarde.

En esta córte decrecen los casos sospechosos. No ha habido ninguno nuevo. La alarma cesa y los centros siguen animados.

Madrid 16, 3²⁰ tarde.

El debate sanitario iniciado por los diputados Castrón y Baselga tiene gran alcance político.

De él tomarán base las oposiciones para atacar duramente al gobierno.

Madrid 16, 3²⁵ tarde.

Circulan rumores alarmantes acerca del estado de tranquilidad de la isla de Cuba.

El ministro de Ultramar los ha desmentido.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

le el escultor y más tarde la encarne el artífice y sea labrada, por fin, al comercio del mundo.

No menos voraces, por desgracia, son nuestros enemigos, ni menos numerosos. ¿Cuál no es el espectáculo que descubriríamos en una atmósfera infestada, á ser nuestros ojos potentes microscopios? Veríanse los zoósporos, bacterias y amibos flotando en las salas de los hospitales; las esporas de ciertos hongos de las enfermedades cutáneas, cerca de los infelices enfermos; los glóbulos de pus que ya vió el Dr. Eiseld suspendidos en los aires, en una epidemia de conjuntivitis purulenta de Graga; los corpúsculos algoides que, como el *alga gemiasma* y otras, ó quizás el *bacillus malarie* (Klebs, Tommasi-Crudeli), flotan á las orillas de los grandes rios ó en los países de charcas y lagunas, y ocasionan las terribles fiebres palúdicas. Percibiríanse también las *mucedineas* ó gérmenes vivos que originan, al penetrar insidiosamente en el organismo humano, las más terribles dolencias; las esporas del *alga morbili* desprendiéndose del trigo, donde se desarrollan, provocando el sarampión en los labradores; los gérmenes de la *urocystis oculta*, huyendo del arroz, donde anidan, y orijinando extrañas fiebres... En la atmósfera germinan los *micrococos* de las enfermedades septicémicas (Ziemocki), de la infección puerperal (Pasteur) y de la viruela (Luginbühl, Cohn, Chauveau y Klebs); la vulgar bacteria rotatoria ó *termo* de las putrefacciones y de los abscesos metastásicos de la infección purulenta (Pasteur); el bacilo del antrax; la bacteria que Poulet halla en el aire aspirado por los niños con coqueluche; el *coma-virgula colorigeno* (Klein, Haricourt), la *peronospora*

(Se concluirá.)

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre los demás específicos para curar iguales dolencias:
Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce.
Con su uso se consigue orinar sin dolor.
Sin dolor también hacen espeler las arenas.
Hacen orinar á los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.
Evitan toda operacion en la mayoría de los casos.
Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

Son un poderoso ayudante de las digestiones.
Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento que los señores médicos pudieran aconsejar al enfermo.
Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, puesto que la dosis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en proporción infinitamente mas pequeña que en mis LIMONADAS.
Y sobre todo, que son medicina, á la par que activa, inocente; así que si en algun caso no fueran de útil aplicación al enfermo, tampoco pueden perjudicarle en ninguna estado de circunstancia.

Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandia: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de don Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monllor.—Carcagente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Millá.—Játiva señor Ventura y Sr. Cucala.—Pego Sr. Pascual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRATICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.
Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

Remitidos, anuncios, reclamos y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Dirijirse al Administrador de este periódico, D. José Aranda Comas.

¡1.000 RS. DE GRATIFICACIÓN!

FÁBRICA DE SAN BLAS, OLIVA.

AL QUE PRUEBE LO CONTRARIO.

Una cubierta de teja llana, resulta mas barata que con la teja del país y el llamado YACHELL.



LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros sobre la vida fundada en 1859.

Sucursal autorizada en España por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

BALANCE

1 Enero 1885.

Capital social	58.161.925'54 drs.
Asegurado en 1884	84.877.057'00 »
Total pólizas vigentes	309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.
LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.
LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.
Delegado en Valencia y Castellón: Ilmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla.
Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bolt, 29.

ALMACEN DE UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA
16, Plaza de Loreto 16.—GANDIA.
En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los Sres. Gastaldó, Robert, Valdecabres etc., y á precios muy reducidos.
Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en existencia tierra refractaria, Mosaico No-lla, Portland, Cemento Romano del superior.—Hay obra de talla, de alabastro y de alfarería.—Lápidas mármol.
Nota. Se pueden hacer cuantos encargos se deseen referentes á esta industria.

FARMACIA DE A. CHELVI
Plaza Mayor.—GANDIA.
DIARRREAS.
No padecerá ninguna clase de diarrea, el que refresque con las limonadas de helenina.
Una caja con 12 limonadas, 4 rs.
Una limonada 10 cént. de peseta.
CALLOS.
Remedio infalible para extraer sin dolor ni molestia los callos y durezas de los piés, con el
CALLICIDA CHELVI
Su aplicación es cómoda y sencilla y su efecto seguro.
Frasco. 4 reales.

Se halla de venta una **GRAN** colección de **FRUTALES** de la mejor calidad.
Dirijirse á **D. JOSÉ RAUSELL**
GANDIA.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA.
Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.
Fábrica de San Blas,
OLIVA.

SHIP CHANDLER
AGENCIA DE ADUANAS
Y
DESPACHO DE BUQUES
DE MOLL Y COMP.
Calle del Puente
DENIA